FORMULARIO SCS-I

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 0 0091613

Al 31 de DICIEMBRE de 1995

Expediente No. 2 4346 - 79

TOTAL CAPITAL SOCIAL 3°000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC	RAZON SOCIAL
0990367655001	IMPORTADORA EXPORTADORA HISPANO (IMEHISPA) CIA. LTDA.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO: Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones: No.	Acciones o Aportaciones: VALOR TOTAL
1	Ma. BELEN ALVAREZ L.	ECUAT.	09-09261570		705	1°410.000
2	Ma. ISABEL ALVAREZ L.	"	09-09261562		705	1°410.000
3	BENEDICTO ALVAREZ F.	"	09-02635929		75	150.000
4	ESTHER DE LACAMBRA	"	09-03226314		10	20.000
5	NUBIA FIRMAT A.	"	09-02248875		5	10.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
				TOTAL		3°000.000

23 ABR 1996

Certifico que la información es correcta

Firma del representante legal

GQUIL, ABRIL 23 DE 1996

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 **Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:**

1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
2 INVERSION SUBREGIONAL
3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL

Taski Editora S.A. R.U.C. 179071614709 Resolución 3892 94 - 06 - 23